

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.

SIGLA : NUEVA EPS S.A.

N.I.T. : 900156264-2

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01708546 DEL 31 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 1,733,509,591,429

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 85K NO. 46A-66 PISO 2 Y 3
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : secretaria.general@nuevaeps.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CRA 85K No. 46A-66 PISO 2 Y 3

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

AGENCIA : BOGOTA (10), UBATE, ZIPAQUIRA, FUSAGASUGA.

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000753 DE NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01134885 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 15 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 11 DE JULIO DE 2008, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 168197 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNASUCURSAL EN LA CIUDAD DE: BOGOTA

CERTIFICA :

QUE POR ACTA NO. 15 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DEL 28 DE JULIO DE 2008, INSCRITA EL 21 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 170780 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA DECRETO LA APERTURA DE UNA SUCURSAL EN LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CIUDAD DE: BOGOTA (REGIONAL CENTRO ORIENTE)

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000051	2008/01/15	NOTARIA 30	2008/01/17	01184257
0001091	2008/04/29	NOTARIA 25	2008/05/02	01210787
0001018	2008/06/23	NOTARIA 46	2008/06/25	01223911
0001436	2008/08/22	NOTARIA 46	2008/08/28	01238351
513	2009/03/31	NOTARIA 46	2009/04/02	01287413
263	2010/02/25	NOTARIA 65	2010/03/18	01369559
00555	2010/04/22	NOTARIA 65	2010/04/23	01378109
187	2013/01/22	NOTARIA 73	2013/02/18	01706926
1224	2015/06/26	NOTARIA 65	2015/08/28	02014604
02208	2015/11/13	NOTARIA 65	2015/11/30	02040589
3145	2016/11/04	NOTARIA 69	2016/11/22	02159274
2473	2017/09/18	NOTARIA 69	2017/09/20	02260842

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 22 DE MARZO DE 2057 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE UNA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y, COMO TAL, PODRÁ, REALIZAR, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PROMOVER LA AFILIACIÓN DE LOS HABITANTES DE COLOMBIA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN SU ÁMBITO GEOGRÁFICO DE INFLUENCIA, BIEN SEA A TRAVÉS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO O DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, GARANTIZANDO SIEMPRE LA LIBRE ESCOGENCIA DEL USUARIO Y REMITIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, A LAS NOVEDADES LABORALES, A LOS RECAUDOS POR COTIZACIONES Y A LOS DESEMBOLSOS POR EL PAGO DE LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PRESTACIÓN DE SERVICIOS. B. ADMINISTRAR EL RIESGO EN SALUD DE SUS AFILIADOS, PROCURANDO DISMINUIR LA OCURRENCIA DE EVENTOS PREVISIBLES DE ENFERMEDAD O DE EVENTOS DE ENFERMEDAD SIN ATENCIÓN, EVITANDO EN TODO CASO LA DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON ALTOS RIESGOS O ENFERMEDADES COSTOSAS EN EL SISTEMA. MOVILIZAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD MEDIANTE EL RECAUDO DE LAS COTIZACIONES POR DELEGACIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA; GIRAR LOS EXCEDENTES ENTRE LOS RECAUDOS, LA COTIZACIÓN Y EL VALOR DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN A DICHO FONDO, O COBRAR LA DIFERENCIA EN CASO DE SER NEGATIVA; Y PAGAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS PRESTADORES CON LOS CUALES TENGA CONTRATO. D. ORGANIZAR Y GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PREVISTOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD, CON EL FIN DE OBTENER EL MEJOR ESTADO DE SALUD DE SUS AFILIADOS CON CARGO A LAS UNIDADES DE PAGO POR CAPITACIÓN CORRESPONDIENTES. CON ESTE PROPÓSITO GESTIONARÁ Y COORDINARÁ LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN CON INSTITUCIONES PRESTADORAS Y CON PROFESIONALES DE LA SALUD; IMPLEMENTARÁ SISTEMAS DE CONTROL DE COSTOS; INFORMARÁ Y EDUCARÁ A LOS USUARIOS PARA EL USO RACIONAL DEL SISTEMA; ESTABLECERÁ PROCEDIMIENTOS DE GARANTÍA DE CALIDAD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS USUARIOS EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD. E. ORGANIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DERIVADO DEL SISTEMA DE RIESGOS PROFESIONALES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIJAN LA MATERIA. F. ORGANIZAR FACULTATIVAMENTE LA PRESTACIÓN DE PLANES COMPLEMENTARIOS AL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: (1) ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. (2) PARTICIPAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES O FUNDACIONES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO, NECESARIO O ÚTIL PARA DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. (3) ADQUIRIR PARTICIPACIONES SOCIALES O DERECHOS EN SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES YA EXISTENTES, O FORMAR PARTE DE FUNDACIONES PREVIAMENTE CONSTITUIDAS, QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO, NECESARIO O ÚTIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. (4) ENAJENAR PARTICIPACIONES SOCIALES O DERECHOS EN PERSONAS JURÍDICAS EN LAS QUE TENGA PARTICIPACIÓN. (5) SER ACCIONISTA DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, DESDE SU CONSTITUCIÓN O CON POSTERIORIDAD, QUE TENGAN UN OBJETO IGUAL, SIMILAR, CONEXO, COMPLEMENTARIO, NECESARIO O ÚTIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; CONFORMAR O ASUMIR CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA O DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA ADELANTAR, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO LAS CONEXAS O COMPLEMENTARIAS. (6) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER, OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES. (7) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, ENTIDADES FINANCIERAS; CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y CON OTRAS ENTIDADES NACIONALES SOMETIDAS A VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, O EXTRANJERAS SUJETAS A SUPERVISIÓN ESTATAL ANÁLOGA EN SU RESPECTIVO DOMICILIO, TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. (8) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CRÉDITOS. (9) TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR LAS DECISIONES DE JUECES, ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGA INTERÉS. (10) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS, CONCURSOS E INVITACIONES CUYO OBJETO SEA CONTRATAR BIENES O SERVICIOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. (11) IMPORTAR Y DISTRIBUIR CON DESTINO EXCLUSIVO A LOS AFILIADOS DE LA NUEVA EPS,

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MEDICAMENTOS HUÉRFANOS, VITALES NO DISPONIBLES O DE PRODUCCIÓN EXCLUSIVA QUE NO SE COMERCIALIZAN EN EL MERCADO COLOMBIANO. (12) CELEBRAR, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, TODA CLASE DE ACUERDOS, CONVENIOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS TÍPICOS O ATÍPICOS, EN TANTO CORRESPONDAN O TENGAN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL O LAS FUNCIONES QUE LE FUERON ASIGNADAS A LA SOCIEDAD, O CON EL DESARROLLO DE OPERACIONES SUBSIDIARIAS O COMPLEMENTARIS DE AQUELLAS, Y EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS, ACCESORIOS O QUE SE DERIVEN DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA, DEFENSA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8430 (ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

6521 (SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES DE SALUD)

OTRAS ACTIVIDADES:

8699 (OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$345,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 15,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$23,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$295,059,709,000.00
NO. DE ACCIONES : 12,828,683.00
VALOR NOMINAL : \$23,000.00

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$244,520,199,000.00
NO. DE ACCIONES : 10,631,313.00
VALOR NOMINAL : \$23,000.00

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0014 DEL 11 DE ENERO DE 2017, INSCRITO EL 25 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NO. 00158414 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD SANTIAGO DE CALI-VALLE, COMUNICO QUE EN EL PROCESO VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, DE: LUZ HERMILIA MONDRAGÓN SANDOVAL, FANNY RUBIELA MONDRAGÓN SANDOVAL Y LEIDY JOHANNA MONDRAGÓN SANDOVAL, CONTRA: NUEVA EPS S.A., Y PROVIDA FARMACEUTICA S.A.S., SE DECRETO LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA CIVIL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02221906 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Lists names and C.C. numbers for five board members.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02221906 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
ABRIL MORALES JAIME	C.C. 000000019394515
SEGUNDO RENGLON	
CORTES ARANGO MARIA CRISTINA GLORIA INES	C.C. 000000035458394
TERCER RENGLON	
RAMIREZ RAMIREZ CARLOS MARIO	C.C. 000000071586365
CUARTO RENGLON	
APONTE SANTOS GUSTAVO EDUARDO	C.C. 000000017106826
QUINTO RENGLON	
ESTRADA NIETO CARLOS HUGO	C.C. 000000003295716

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE ENERO DE 2018, INSCRITO EL 9 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02301407 DEL LIBRO IX, CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ RENUNCIÓ AL CARGO DE TERCER RENGLÓN SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE AL PRESIDENTE ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, POR PERIODOS DE UN AÑO. SERÁN SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL EL SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO Y DOS VICEPRESIDENTES, ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN PODRÁ REMOVERLOS EN CUALQUIER TIEMPO. TENDRÁN LA REPRESENTACIÓN LEGAL LOS GERENTES DE LAS REGIONALES, QUIENES LA PODRÁN EJERCER, DENTRO DE SU RESPECTIVA REGIONAL, Y EN LAS OFICINAS ZONALES O

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

AGENCIAS QUE PERTENEZCAN A SU REGIONAL CON LAS RESTRICCIONES QUE LA JUNTA DIRECTIVA REGLAMENTARA PARA TAL EFECTO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 31 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2009, INSCRITA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01341688 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
CARDONA URIBE JOSE FERNANDO	C.C. 000000079267821

QUE POR ACTA NO. 160 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 25 DE JULIO DE 2018, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02362566 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO GENERAL Y JURIDICO	
JIMENEZ BAEZ ADRIANA	C.C. 000000035514705

VICEPRESIDENTE DE SALUD	
VALLEJO GUERRERO DANILO ALEJANDRO	C.C. 000000019374852

QUE POR ACTA NO. 117 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 14 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 5 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01936089 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
ISAZA CORREA JUAN CARLOS	C.C. 000000079406809

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD: (A) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CON VOZ PERO SIN VOTO; (B) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD; C) CELEBRAR Y EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO QUE REQUIERA LA SOCIEDAD Y SER EL ORDENADOR DEL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

GASTO DE LOS RECURSOS RELACIONADOS CON ELLOS, CUYA CUANTÍA NO EXCEDA CINCO MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (5.000 SMLLV) POR CONTRATO. CUANDO EXCEDA EN ESTE MOMENTO SE REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE EXCEPTÚAN TODOS AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES Y LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, ASPECTOS PARA, LOS CUALES EL PRESIDENTE NO TENDRÁ LÍMITE DE CUANTÍA, PERO SI LA OBLIGACIÓN DE INFORMARLOS A LA JUNTA DIRECTIVA, UNA VEZ CELEBRADOS; (D) CUMPLIR Y HACER QUE SE CUMPLAN LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; (E) MANEJAR LOS HABERES SOCIALES Y NEGOCIOS DE LA EMPRESA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA; (F) CONSULTAR CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS ASUNTOS QUE CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD QUE A ÉL LE COMPETA; (G) CONTRATAR Y REMOVER LOS TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD QUE SEAN DE SU COMPETENCIA; (H) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU EXAMEN Y AUTORIZACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS; (I) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME MENSUAL DE SUS ACTIVIDADES; (J) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; (K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA SU APROBACIÓN O IMPROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CADA EJERCICIO, PREVIO EXAMEN Y AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y (L) DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE CONFORME A LA LEY Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS LE CORRESPONDAN.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0350 DE LA NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NO. 00034459 DEL LIBRO V, COMPARECIO JOSE FERNANDO CARDONA URIBE, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.267.821, QUIEN EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. NUEVA EPS S.A., POR MEDIO DE ESCRITURA PÚBLICA CONFIERE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

PODER, PODER GENERAL; AMPLIO Y SUFICIENTE PARA REPRESENTAR A NUEVA EPS S.A. JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL RESPECTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE NUEVA EPS S.A., QUEDANDO FACULTADO PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, RECIBIR, SUSTITUIR Y REASUMIR, Y PARA REALIZAR TODOS ¿OS TRÁMITES Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES DESDE SU INICIO HASTA SU CULMINACIÓN, EN TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA REGIONAL BOGOTÁ, LA CUAL INCLUYE EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ Y EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, EN TODAS LAS INSTANCIAS, AL DR. LUIS HERNAN SORIANO BERMUDEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 19.457.505 DE BOGOTÁ. SE ENTENDERÁ VIGENTE EL PRESENTE PODER GENERAL, EN TANTO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE POR EL PRESENTANTE LEGAL DE NUEVA EPS S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1262 DE LA NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C., DEL 02 DE AGOSTO DE 2016 INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NO. 00035372 DEL LIBRO V, COMPARECIO CARDONA URIBE JOSE FERNANDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79267821 EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A ADRIANA MARCELA ARIAS DURAN, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 37.949.739 DE SOCORRO - SANTANDER, CON TARJETA PROFESIONAL 180.099 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. PARA REPRESENTAR A NUEVA EPS SA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL RESPECTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE NUEVA EPS SA, QUEDANDO FACULTADA PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, RECIBIR Y PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES, DESDE SU INICIO HASTA U CULMINACION, EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DE SANTANDER DEL NORTE SANTANDER DEL SUR Y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ARAUCA. Y EN TODAS LAS INSTANCIAS. SEGUNDA: EL PRESENTE SE ENTENDERÁ VIGENTE, EN TANTO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NUEVA EPS S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1898 DE LA NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C., DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NO. 00036748 DEL LIBRO V, COMPARECIO JOSE FERNANDO CARDONA URIBE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.267.821 EN CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. NUEVA EPS S.A., , POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE PARA REPRESENTAR A NUEVA EPS S.A. JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL RESPECTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES QUE SE PRESENTEN EN CONTRA DE NUEVA EPS S.A., QUEDANDO FACULTADO PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR, RECIBIR, SUSTITUIR Y REASUMIR, Y PARA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES, DESDE SU INICIO HASTA SU CULMINACIÓN, EN TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EXCEPTO BUCARAMANGA Y EN TODAS LAS INSTANCIAS, AL DR. JAVIER ARTURO CANAL QUIJANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA NO. 79.533.201 DE BOGOTÁ. SE ENTENDERÁ VIGENTE EL PRESENTE PODER GENERAL, EN TANTO NO SEA REVOCADO EXPRESAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NUEVA EPS S.A.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 12 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02247286 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL PRINCIPAL

IDENTIFICACION

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

GONZALEZ MUÑOZ ERIKA ALEJANDRA C.C. 000001018453551

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REVISOR FISCAL DEL 22 DE AGOSTO DE 2017, INSCRITA EL 25 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02253925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ROJAS RIOS LAURA DANIELA

C.C. 000001071630031

QUE POR ACTA NO. 6 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 18 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01406723 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

KPMG S.A.S.

N.I.T. 000008600008464

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

NOMBRE DE LA SUCURSAL : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S A REGIONAL BOGOTA

MATRICULA : 01831691

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 85 K 46 A 66 LC 28 P 2

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : TRIBUTARIA@NUEVAEPS.COM.CO

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165928, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE SAS, CONTRA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0450 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO.00167009 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO NO. 11001400303320170177400, DE: ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN, CONTRA: NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169945 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A.

MATRICULA : 01833016

RENOVACION DE LA MATRICULA : 20 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 4 6 41 LC 101

TELEFONO : 8892386

DOMICILIO : UBATE (CUNDINAMARCA)

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 15

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165929, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SAS SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0451 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO.00166984 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO NO. 11001400303320170177400, DE: ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN, CONTRA: NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (AGENCIA) DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169946 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833021

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE FEBRERO DE 2018

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 16

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 10 13 46

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165930, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SAS SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0452 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO.00166983 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO NO. 11001400303320170177400, DE: ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN, CONTRA: NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169947 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 17

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA
NUEVA EPS S A,
MATRICULA : 01833033
RENOVACION DE LA MATRICULA : 20 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 8 NO. 16 - 11
TELEFONO : 6690709
DOMICILIO : ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)
EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165931, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SAS SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0453 DEL 16 DE FEBRERO DE 2018, INSCRITO EL 22 DE MARZO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO.00166985 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C., COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO NO. 11001400303320170177400, DE: ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZÓN, CONTRA: NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (AGENCIA) DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169948 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 18

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A'

MATRICULA : 01833043

RENOVACION DE LA MATRICULA : 20 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : TV 12 18 56

TELEFONO : 8734511

DOMICILIO : FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165932, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SA SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169949 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 19

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833047

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : AV AMERICAS 67 A 28 LC 6

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165933, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR DE CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169950 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 20

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A
MATRICULA : 01833054
RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : TV 93 51 98
TELEFONO : 4193000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165934, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169951 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 21

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833057

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 30 12 99

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165935, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169952 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 22

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A-

MATRICULA : 01833059

RENOVACION DE LA MATRICULA : 20 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CL 13 5 41 LC 15 16

TELEFONO : 7127120

DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165936, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SA SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169953 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 23

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833061

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 77 G 60 45 SUR LC 108

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165937, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169954 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 24

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833064

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CRA 48 A NO.6-44

TELEFONO : 6407193

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165938, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169955 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 25

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA
NUEVA EPS S A
MATRICULA : 01833065
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AV SUBA 127 D 81
TELEFONO : 2539164
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : TRIBUTARIA@NUEVAEPS.COM.CO

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165939, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SAS SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169956 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 26

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S A SIGLA NUEVA EPS S A

MATRICULA : 01833066

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 85 K 46 A 66 P 2

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 00165940 , DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS SA SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169957 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 27

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NOMBRE DE LA SUCURSAL : NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S A REGIONAL CENTRO ORIENTE

MATRICULA : 01846503

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

DIRECCION : CR 85 K 46 A 66 P 28

TELEFONO : 4193000

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 0471 DEL 17 DE MARZO DE 2017 INSCRITO EL 28 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NO. 00159579 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA - RISARALDA COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO LABORAL NO. 66001310500220130017600 DE LARRY DOMNY MOLINA CABEZAS Y OTROS CONTRA, LA NUEVA EPS SA Y OTROS SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017 INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NO. 00165941 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE S.A CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169958 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 28

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EPS S A
MATRICULA : 01861767
RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 45 120 61
TELEFONO : 4193000
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165927, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 00169959 BAJO EL REGISTRO NO. 00169959 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA (RISARALDA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTEROS HERRERA EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTEROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 29

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

NOMBRE DE LA AGENCIA : NUEVA EPS SA
MATRICULA : 01861781
RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE FEBRERO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CL 16 SUR 24 27
TELEFONO : 3724475
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : tributaria@nuevaeps.com.co

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 3831 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITO EL 8 DE FEBRERO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00165926, DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA DE UCI VALLE SAS, CONTRA NUEVA EPS S.A SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 1077 DEL 28 DE JUNIO DE 2018, INSCRITO EL 26 DE JULIO DE 2018 BAJO EL REGISTRO NO. 00169924 DEL LIBRO VIII, EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, COMUNICO QUE EN EL PROCESO EJECUTIVO VERBAL NO. 66001310300320150047700, DE: JOSE EDIER BALLESTROS HERRERA, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES SIMÓN E ISABELLA BALLESTROS HEREDIA, MONICA SOFIA GUEVARA MEJIA Y MARIA INES HERRERA RAMIREZ CONTRA: LA FUNDACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE RISARALDA, CLÍNICA LOS ROSALES Y LA NUEVA EPS, SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA AGENCIA DE LA

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 30

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REFERENCIA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE NOVIEMBRE DE 2007

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 1 DE AGOSTO DE
2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2018/09/13

HORA: 14:42:35

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AewkjdkFhP

OPERACION: AA18795713

PAGINA: 31

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.